

18492 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», Departamento de Ingeniería Mecánica y Civil, a doña Eulalia Izard Anaya.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», convocadas por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 26 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Eulalia Izard Anaya Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Civil.

Salamanca, 15 de julio de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

18493 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Enfermería» a doña Begoña Carbelo Baquero.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria C.º: Z034/DEF407, del área de «Enfermería», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 1 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Begoña Carbelo Baquero, con documento nacional de identidad número 02497635-L, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 15 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

18494 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Fisiología» a don Ricardo José Bosch Martínez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria —código Z016/DF0403— del área de «Fisiología», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ricardo José Bosch Martínez, con documento nacional de identidad número 5.283.861-W, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología de esta Universidad. El interesado deberá

tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 15 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

18495 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», a don Juan Mora López.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se nombra Profesor titular de Universidad (A-0999), en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Fundamentos del Análisis Económico, a don Juan Mora López.

Alicante, 15 de julio de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

18496 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Antón Martín.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad del área de «Comercialización e Investigación de Mercados» a doña María del Carmen Antón Martín, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid. Contra esta resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 16 de julio de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

18497 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Santiago Aranda Arenas.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Psicología Evolutiva

de la Educación», a don Santiago Aranda Arenas, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid. Contra esta resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 16 de julio de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

18498 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don César Vaca Rodríguez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» a don César Vaca Rodríguez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid. Contra esta resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 16 de julio de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

18499 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Carlos Rodríguez Palmero.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Economía Aplicada», a don Carlos Rodríguez Palmero, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid. Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la posibilidad

de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 16 de julio de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

18500 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Begoña Cano Urdiales.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, del área de «Matemática Aplicada», a doña Begoña Cano Urdiales, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid. Contra esta resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado, en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 16 de julio de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

18501 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Cayetano Estébanez Estébanez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Filología Inglesa», a don Cayetano Estébanez Estébanez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid. Contra esta resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado, en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 16 de julio de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.